

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador: D. Clodoaldo Piñal.

ANO II
DIRECCION REDACCION Y ADMINISTRACION
San Roque, 8, bajo, Izq.ª

Precios de suscripción
Madrid, un mes..... 1'50 ptas.
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero, año..... 40 »

MADRID
LUNES 23 DE ABRIL DE 1906

ANUNCIOS
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias.... 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc.—Convencional.

NUM. 137
Número del día 5 céntimos.
Idem atrasado 20 idem.

¿INSTRUMENTO DE GOBIERNO?

Se escribe casi a diario en todos los periódicos, sobre el tema de la disolución de Cortes.

Los bien hallados con el actú; los que dan al volver a la obtención en unas nuevas elecciones; los que también sobre de nuevo el calvario electoral, visitar al ministro, adular al caudillo, sonreír al mundillo, agrandar al bullanguero; los que no están dispuestos a soltar los cordones de la bolsa, ni a pagar o millones, ni a expiar el diablo para triunfar a toda costa, dicen que la mayoría es un instrumento de gobierno perfecto, dúctil como ninguno, y que es casi una locura ir a una perturbación, como la de celebrar en breve unas nuevas elecciones.

Por el contrario, aquellos que esperan ganar algo, pesar algo en el río revuelto de la política, reparar un fracaso, vengar una derrota, entrar en posesión de la preciosa acta que antes no pudieron alcanzar, dicen que la mayoría está descompuesta, que es un conglomerado de ambiciones insaciables, un conjunto de heterogeneidades, unas cuantas mesadas sin trabazón, vino, ideas, ni disciplina que las ligué, y que una mayoría semejante no sirve para llevar a la realidad un verdadero y amplio programa liberal que reforme toda nuestra administración y cree organismos adecuados para ello.

Como se va, hay opiniones para todos los gustos, y todas ellas pueden defenderse con argumentos poderosos. Las circunstancias, las conveniencias particulares de cada bando, son distintas, y distintas también las consecuencias que cada caso trae.

Por otra parte, el Sr. Montero Ríos al hacer las elecciones, pensando, como diría Gaitz, que los enemigos de nuestros enemigos son amigos nuestros; pensando que no hallaría mejor arma para quitar de en medio a quien pudiera disputarle la tan codiciada jefatura del partido liberal, la jefatura única, puso a disposición del Sr. Maura una fuerza con la que el mismo jefe de los conservadores no soñara, y que en un momento dado, con ayuda de las oposiciones y de algunos descontentos de los que forman en el partido liberal, pueden dar al traste con el Gobierno.

No nos metamos a diseccionar ambiciones, a rasgar antifaces, ni a describir lo que duerme aparentemente en el fondo del pecho de cada uno de esos hombres que sin méritos de ninguna clase o muy escasos, sueñan con llegar a la cúspide y son en ese sentido empujados por el afán de medro de sus huéspedes.

Como se ve, si se discute con toda imparcialidad, el cuadro que presenta nuestra política en los momentos actuales no es de los más halagüeños para un gobernante reformador. La vida de un Gobierno, héllase supeditada a la voluntad de unos cuantos jefes de grupo, y a la de las oposiciones.

Ahora bien; el Sr. Moret piensa abandonar los discursos deslumbradores, las galas de la retórica, las promesas, los sueños, las improvisaciones brillantes, para entrar de lleno, francamente, con pie firme, por el camino de las grandes reformas, de unas reformas tan positivas que el ser español no constituya un mal negocio, casi un signo de inferioridad.

¿Pensa el jefe del Gobierno, que es llegada la hora de que los españoles coman y se instruyan, de que se les olvide el sueldo y se les suprima el descuento a todos los servidores del Estado, de que se reorganice el Ejército, se cree una escuela creando al mismo tiempo hombres de ciencia y paciencia para dirigirlos? ¿Pensa el jefe del Gobierno que no debe existir ningún español que no sepa leer, que se imponga la creación de escuelas, la instrucción y el servicio militar obligatorio, la realización de grandes obras, caminos, canales, puentes, ferrocarriles secundarios, el desarrollo intenso de nuestra agricultura, de nuestra industria y de nuestro comercio y piscas que un programa verdadero, de actos, de hechos, no de palabras, no puede llevarse a la práctica sin unas Cortes adecuadas, sin un instrumento nuevo de gobierno?

¿Pensa acaso con razón el Sr. Moret que la mayoría actual es un conjunto de ambiciones mal avenidas, avaricias sólo de momento y que pueden devorarse en el punto y hora en que no vean la posibilidad de satisfacer sus voracidades y sus apetitos, sus deseos de ennoblecimiento y de gloria, sus afanes de dominio?

El Sr. Moret es un gran conocedor de los hombres políticos y de las pasiones humanas. A la mayoría de los jefes de masada los conoce como amigos y como enemigos, y ha podido, por esta razón, estudiarlos. Sabe cómo sienten cuando forman parte de un Gobierno, y cómo le hieren de muerte cuando están en la oposición o se creen mal recompensados.

Todo esto lo conoce muy al detalle el jefe del Gobierno, y quizás después de un estudio psicológico de los hombres que capitanean grupos y aspiran a jefes, se haya dado cuenta de que un Gobierno que quiera salir de las pequeñeces, de las disputas personales que a nadie interesan para entrar por el camino de la política moderna,

no dispone de un instrumento fuerte y adecuado para conseguir sus fines.

¿Es esta la conclusión exacta, verdadera, que el Sr. Moret obtuvo después de un detenido estudio.

Pues entonces, nosotros que somos imparciales, que no anhelamos otra política que aquella que nos saque del atraso y de la miseria en que vegetamos desde hace tanto tiempo, opinamos, que debe irse a unas nuevas elecciones, que debe acabarse con esa lucha por la jefatura del partido liberal y que impide que ese partido vaya de acuerdo con sus ideas y realice las reformas que su tradición y su historia le obliga, y que ni la comodidad de los bien hallados con su suerte, ni el temor a perder el actú, ni los deseos de resarcirse de la derrota y vengar agravios de los derrotados en las últimas elecciones, deben ser motivos para que deje de crearse un verdadero instrumento para gobernar.

Las miserias y pequeñeces de unos cuantos hombres, deben posponerse al bien general del país.

Es llegada ya la hora de que España no sea patrimonio de unos cuantos señores feudales de la política, que al pensar en sí propios, en sus mezquinos y casi siempre bastardos intereses, se olvidan que existen los intereses de la patria.

Nosotros, críticos imparciales, sin filiación política de ninguna clase, que juzgamos a los hombres por sus obras y no por el color de sus antifaces; nosotros que desde estas mismas columnas hemos fusigado cuando lo hemos creído de justicia a algunos de los prohombres que forman parte del gobierno, entendemos, que cuando una mayoría no es homogénea, dúctil, flexible, obediente a la voluntad del jefe que la dirige, esa mayoría debe desaparecer, porque no sirve para verificar ordenadamente la función social que le está encomendada, y se impone, por lo tanto, el decreto de disolución y unas nuevas elecciones.

Si de un estudio serio, verdadero, se desprende que no hay posibilidad de reformar, de legislar con las actuales Cortes, váyase a su disolución. Todo menos la inmovilidad, que es la muerte; todo menos que una nación se halle pareciendo porque nos cuantos señores no logren entenderse, ni puedan satisfacer a su gusto sus ambiciones.

Hay algo peor que caminar lentamente; quedarse estancado.

El problema marroquí

El cuerpo de ejército de Africa

Ha terminado la conferencia de Algeciras y ahora es precisamente cuando comienza el problema marroquí. Nadie sabe aún en Tanger quien es el encargado de la organización de la policía.

Entre los mores hay alguno que, súbdito español, tirador del Rif floreado, condecorado con la cruz del Mérito militar pensionado, socio correspondiente de la Real Sociedad geográfica de Madrid, individuo de la expedición española al Sahara en 1886 y voluntario de la campaña de Melilla, pudiera ser nombrado para ejercer un cargo de relativa importancia entre las tropas que hay de formar el cuerpo de policía cuyo personal debe ser muy escogido y que cumpla determinadas y especialísimas condiciones.

Si el gobierno no se ocupa con preferente atención de este asunto sobre el que puede y debe informar nuestro intérprete y agregado al Cuerpo diplomático señor Comandante, árabe de pura raza y conocedor profundo de la diplomacia marroquí, surgirán dificultades, nacidas análogas y se promoverán cuestiones de competencia a la menor infracción de atribuciones, que darán al traste en lo que de práctico y útil para nosotros se haya acordado en la Conferencia de Algeciras, esterilizando la prudente, enérgica y discreta gestión del Sr. Duque de Almodovar y del Sr. Porez Caballero.

El moreo no transige con cristiano alguno, dada la diferencia de religión, hábitos y costumbres que los separa. Sporta mejor que a otro al español, al cual considera con razón, que lleva parte de su sangre, y en tal concepto, las dificultades que surgen para el cumplimiento de lo acordado en la Conferencia por las naciones convenidas, pudieran hacer surgir revueltas en el imperio marroquí que exigirían una guerra, de no modificarse los tratados o convenios.

De todo esto deducimos la necesidad de organizar el Cuerpo de Ejército de Africa en la forma que ya expusimos, dotándolo así como a las plazas de Ceuta y Melilla, de todos los servicios y de todos los elementos necesarios para una campaña, sin olvidar a la Marina de guerra, poderoso auxiliar de que no debe prescindirse.

Y no es que creamos nosotros que deba emprenderse contra Marruecos, ahí por quitame allá estas pajas, sino que se hace necesario que influyamos en la política mediterránea y por lo tanto en la de Marruecos, y esto no puede conseguirse sino por medio de una preparación que permita rápida y eficaz acción militar.

Dicho se está que esta proposición nuestra, no de ahora, está basada en una estre-

cha, sincera y leal alianza con Inglaterra, nación por la que, por muchos conceptos, nos ha convenido siempre pactar y por cuya falta hemos sufrido pérdidas y contados desastres que no son hoy para recordar.

El refán de *con todo el mundo guerra y paz con Inglaterra*, no debió ser nunca olvidado por nuestros reyes y gobernantes, a los cuales no pocas veces ha guiado un sentimiento religioso del que en asuntos de Estado hay que prescindir en cuanto sea posible y lo aconsejen circunstancias de lugar y tiempo.

Comience la organización militar por la del cuerpo de ejército de Africa y sirva de estudio y luego de modelo para la de los demás, con lo que habremos dado un gran paso en el camino del verdadero progreso.

Telmo Guerra.

DE CANARIAS

El Rey en Fuerteventura

Una de las visitas que más ha regocijado a S. M. el Rey, ha sido la hecha a Fuerteventura.

El muelle y las calles principales estaban engalanadas con exquisito gusto. Cinco arcos y un templete regio, constituían lo principal de la ornamentación levantada por aquellos leales españoles y simpáticos habitantes de la preciosa isla.

El desembarco de S. M. y comitiva fué a las ocho, regresando a bordo cerca de las once.

Esperándole en el muelle el alcalde y el comandante militar, con toda la representación de ambos elementos, dirigiéndole el primero un elocuente y sentido discurso que S. M. oyó con gran complacencia y muestras del mayor agrado.

El comandante militar, que es uno de los jefes más ilustrados y de más brillante historia del ejército, el teniente coronel de Infantería Sr. Serra Orts, saludó a S. M. en nombre de aquella guarnición, mereciendo de la augusta persona justas atenciones y las mayores muestras del interés que le inspiraba cuanto dicho comandante militar le informaba de asuntos relacionados con su cargo.

El recibimiento fué francamente entusiasta y sincero, dándose infinitos vivas a España y a S. M., echando a volar muchas palomas, sembrando de flores el camino que recorrió y manifestándose público y general regocijo.

Las tropas cuya policía y marcial apostura celebró mucho S. M. estaban encantados de la limpieza y de la abilidad del joven Monarca que en los cuarteles probó el rancho que dio a probar al general Luque encontrándolo excelente.

Su satisfacción no tuvo límites y como muestra de consideración a la oficialidad y tropas, dispuso que se retirase la Bandera con los honores de ordenanza y que los soldados rompieran filas, dispensando a la guarnición de hacerle los honores de la salida.

Asistió D. Alfonso al espléndido lunch que le tenía dispuesto el Ayuntamiento, en cuyo local estuvo conversando con todos y muy especialmente con el alcaide señor Castañera, y comandante militar Sr. Serra Orts, a los que, al embarcar ya de regreso a bordo, dió muy expresivas gracias estrechándolos fuertemente y cariñosamente las manos con muestras del mayor regocijo, diciéndoles que la visita a Fuerteventura jamás se olvidaría de su memoria.

El ministro de la Guerra y los generales y jefes del séquito de S. M., dieron la más entusiasta enhorabuena al teniente coronel Sr. Serra Orts, felicitándole por el inmejorable estado de su salud y la garantía de su relación, encomendándole, tanto Sr. Majestad como el ministro, que hiciera extensiva esta felicitación a todos los dignísimos jefes y oficiales de la guarnición de Fuerteventura.

Nosotros dirigimos también modesta pero sincera y fraternal felicitación al pueblo de Fuerteventura, del que conservamos gratísimo recuerdo con motivo del viaje que hicimos a ese hermoso Archipiélago canario, acompañando al entonces ministro de Marías Sr. Cobias; felicitación que nos honraría altamente aceptasen todos aquellos simpáticos habitantes, y con especialidad, el elemento militar de Fuerteventura a cuyo frente está, como hemos dicho, uno de los jefes más brillantes y de más honrosa historia militar del Ejército español.

TERMINACION DE CRIMENES

El reciente asesinato de un honrado guardia de Orden público y los repetidos crímenes de que continuamente se da cuenta el telégrafo y la información de todas clases, nos mueve a pedir que la administración de justicia sea rápida y severa.

Ya sabemos que los funcionarios de la parte judicial están mal retribuidos y que no es posible exigirles un constante y penoso trabajo, pero precisamente por esto es por lo que pedimos siempre aumento de sueldo, lo mismo al militar que al funcionario público civil, exigiéndoles en cambio

una gran actividad al par que se simplifiquen las leyes y los códigos de justicia, de manera que la ejemplaridad se consiga por la rapidez del procedimiento y el cumplimiento de la sentencia.

El asesino, miserable, traidor y cobarde del guardia Claros debe ser llevado a la horca en el mismo sitio donde consumó el crimen y antes de pocos días.

No creemos que sea necesario escribir mucho para condenar a un criminal convicto, confeso; de malos antecedentes y con sobrados testigos de haber cometido el crimen de manera tan inloca.

Hay que ir a la terminación de los crímenes y a la de los maldones por el procedimiento de la horca.

Y lo demás son hipocresías de una caridad mal entendida.

Ea la sociedad no pueden ni deben vivir sino hombres honrados, con profesión u oficio conocido, poniéndose en vigor la ley de vagos modificada o agravada para evitar tanto crimen.

Al Director de la Guardia civil.

SALUDO QUE DEPRIME

Pocos directores generales, desde el fundador Sr. Duque de Ahumada, se habrán tomado tanto interés por la Guardia civil y defendido con más energía sus prestigios, que el general Sánchez Gómez.

Públicos y generales son los elogios que a jefes, oficiales, clases y guardias, merece la gestión del actual director y por esta misma razón nos permitimos insistir una vez más en algo que si bien representa público respeto, como es el salud, deprimo, por la forma y modo de llevarlo a cabo.

El saludo militar debe ser respetuoso, pero también revestido de la severidad y de la forma decorosa que procede y exige el personal prestigio y el del uniforme que se viste, condiciones de las cuales no sabemos por qué ha de estar eximido el saludo del Guardia civil a las autoridades; saludo que, en el mero hecho de practicarse *descubriéndose*, lleva en sí mucho de molesto y depravado para el respetable y prestigioso uniforme de la Guardia civil y para el puramente personal del hombre.

Mucho agradecería el benemérito instituto de la Guardia civil a su actual director la modificación del saludo, de manera que se practicase como lo practican las tropas de todas las armas y cuerpos del Ejército.

De organización militar.

Al ministro de la Guerra.

Conociendo como conocemos las especiales dotes que adornan al general Luque, en interés por cuanto se relaciona con la organización militar y el mejor servicio, así como su complacencia en oír todas las opiniones, que atiende con la modestia que le distingue, nos permitimos llamar su atención sobre el siguiente y meritorio trabajo, debido al teniente coronel Sr. Serra Orts, Comandante militar de Fuerteventura (Canarias) y uno de los jefes más bravos, ilustrados, laboriosos y entusiastas de nuestra valerosa infantería.

Organización militar necesaria en las Islas Canarias.

La que por ahora sería conveniente, sin hacer grandes gastos, para que la fuerza de combate pueda ser más potente, es la que sigue:

- 1.º Suprimir las Subinspecciones de las armas, cuyos asuntos pasarán a Capitanía general.
- 2.º Suprimir la Subintendencia y Subinspección de Sanidad de Gran Canaria, cuyos asuntos pasarán a iguales dependencias de Tenerife.
- 3.º Suprimir el escuadrón de Gran Canaria, por innecesario. El de Tenerife designará una sección a Las Palmas, para escolta del general Gobernador y demás servicios.

INFANTERIA

- 1.º Los regimientos de infantería de Tenerife y Gran Canaria que guarnecen las plazas de guerra a tres batallones, como los de la península, pero con más plazas de tropa, ó sean 800 hombres para el primero y segundo batallón, que tendrían también en lista todos los individuos hasta los tres años de servicio. El tercer batallón cuidará de la primera y segunda reserva.
- 2.º Los regimientos de Orotava y Gofa, a dos batallones. El primero de activo ó 400 hombres y el segundo de primera y segunda reserva.
- 3.º El batallón Cazadores de la Palma, a tres compañías de 80 hombres, sin música ó sean 240 individuos de tropa, mas sargento y cabo de cornetas.
- 4.º Los batallones de Gomera-Hierro, Lanzarote y Fuerteventura, como se indica para La Palma; es decir, de Cazadores y con la misma fuerza.

A esta infantería, para que sus fuegos sean más nutridos y de más útil efecto, es de necesidad dotarla de dos ametralladoras (artículo mauser) por cada batallón de activo.

ARTILLERIA

Fortificar los flancos de las plazas de guerra de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas. Estos flancos están indicados por Orotava y Güimar y Galdar, Agaceta y Gando, respectivamente. Cuando dichos puntos se artillen, entonces procederá el aumento de dos compañías de plaza y costa para guarnecerlos.

Mientras tanto se necesitan dos baterías de campaña para Tenerife; otras dos para Gran Canaria y una para La Palma.

A las islas de Lanzarote y Fuerteventura debe enviarse una batería de Montaña a cada una, sin ganado, por haber camellos para el transporte de cañones, cajas, cureñas, ruedas y demás accesorios. En tiempo de paz, cada una de estas baterías sólo tendrá un destacamento de un oficial, un sargento, dos cabos y ocho artilleros para cuidar del material apreado.

Los heates para estas dos baterías han de ser de forma igual a los que hoy usan los camellos, pero reforzados en codillos ó ángulos y con cadenas para el aguarde de cajas y cañones.

Así los usan alemanes y portugueses en el Africa del Sur (Augra Paquaña y Angola) con buen resultado.

Para la isla de Gomera serán suficientes dos ametralladoras de infantería, dadas lo accidentado de aquel terreno.

Ingenieros.

Una batallón mixto de cuatro compañías y P. M. de zapadores-minadores, telégrafos, automóviles, ciclistas y colombófilos, para las atenciones de todo el archipiélago.

Vestuario y equipos.

Como los Cuerpos de Canarias no tienen en sus almacenes los equipos completos y demás efectos necesarios para una movilización al pie de maniobras consiguiente, mucho menos al pie de guerra, por los fondos de material de los mismos no pueden atender por sí a la adquisición de dicho material, se hace preciso consignar en el presupuesto de guerra una cantidad suficiente, en dos ó tres años seguidos, para abaratar los almacenes de vestuario y equipos, necesario a tales fines; pues si así, no se hace pronto, volveremos a las vergüenzas pasadas, en 1898, que al llamar las reservas, no había con qué vestir ni equiparlas y se veían los reservistas con fasil, sin porta fusil; bayoneta, sin vaina; municiones, sin correajes y soldados vestidos de paisano, harapientamente; es decir, casi lo mismo que los cañeros del Africa y esto no debe ocurrir otra vez, por decoro patrio y decoro militar.

Si la subvención anual a los cuerpos para esta atención, no puede ser muy alzada por razones de presupuesto, aprovéchense los meses de Junio a Septiembre, en que la agricultura necesita brazos para licenciar por cuatro meses a la mitad de la tropa, cuyos haberes podrían ingresar en los fondos de material con destino exclusivo a la compra de vestuarios y equipos.

Al cuarto año, con este sistema, cada batallón reuniría más de mil equipos sin grandes gastos para el Estado.

Como los soldados de todos los cuerpos de Canarias son naturales de la misma isla en que sirven, pueden verse con muy buen en sus casas ó incorporarse a filas dentro de las cuarenta y ocho horas en que fuese necesario llamarlos, si lo necesitase una rápida movilización para la defensa del país.

Si además, los excedentes de cupo de cada año recibiesen instrucción militar durante tres meses, se podría conseguir muy pronto tener las reservas debidamente instruidas, siempre que anualmente se hiciera una movilización por quince días.

Todo este sistema, sería un sistema novísimo en España por lo útil y práctico, sistema casi japonés, primo hermano de la victoria en los combates.

Cuando el hombre convertido en soldado observa que está bien avisado y que nada le falta, es más hombre y más soldado y por consiguiente, tiene fe en el porvenir y en los que le mandan.

Todo lo aquí propuesto puede hacerse sin grandes gastos y sin esperar a un nuevo presupuesto.

Si así se hace, todo extranjero que se entere y pretenda meter el diente a las islas Canarias, tendrá que decir:

¡Están verdes!

A. Serra Orts.

CARABINEROS

Dijimos hace muy pocos días, que en una comandancia de Andalucía, corría algo anormal con los destinos de oficiales a veteranos y que por tal motivo reinaba gran disgusto entre los subalternos pertenecientes a ella. Hoy podemos decir, bien informados, que la comandancia a que aludimos es la de Algeciras, y lo ocurrido lo siguiente:

Al producirse la vacante de la sección del muelle por ranauna voluntaria del oficial que la mandaba, fué propuesto para ella, y aprobada la propuesta por la superioridad, un oficial a quien en manera alguna correspondía, por existir en la comandancia otros con más antigüedades de residencia y que no están incapacitados para servir en

veteranos. Recientemente se ha repetido el hecho nombrando para la sección de las puertas de la Línea a otro oficial que se encuentra en idénticas condiciones que el destinado al muelle, pero en este caso ocurre algo más anormal todavía, que es la circunstancia de haber sido relevado el oficial propietario de la sección estando dado de baja por enfermo y sin motivo alguno que justifique tal relevo.

Según se dice, el oficial destinado al muelle lo fué sólo para el tiempo que durase la Conferencia de Algeiras, sin duda por reunir aptitudes especiales, y el destino del de las puertas es con el carácter de interino hasta tanto se encuentre restablecido el propietario de la sección. Lo primero pronto se ha de ver si es cierto, toda vez que la conferencia ha terminado, y en cuanto a lo segundo es notoriamente incierto por cuanto, como ya queda apuntado, el oficial de la sección ha sido relevado sin esperar a que se restablezca de su enfermedad.

Hay quien cree que para destinar á esos oficiales, antiguos amigos del Jefe, se ha echado mano de un oficio flambé y trasnochado que existe en el archivo de la comandancia, en cuyo oficio se autorizó al Jefe de ella para remover á su antojo el personal de oficiales y tropa de las secciones veteranas; pero ese oficio que data del año 1897 y que sin duda fué inspirado por circunstancias especialísimas, ha sido derogado por la circular núm. 1 de 8 de Enero de 1903, que dice en concreto castellano que turnará en el mando de las secciones veteranas todo el personal de subalternos por rigurosa antigüedad de residencia en la comandancia, con excepción de los que se hallen inhabilitados para servir en las expresadas secciones, y la de 16 de Julio del mismo año núm. 46, que resuelve como medida general, y para evitar nuevas oscultas la manera de proceder en el relevo de los oficiales que sirvan de veteranos y la forma en que los mismos pueden volver á ejercer el mando de dichas fracciones.

Podría por alguien alegarse que en la primera de las mencionadas disposiciones se previene también que cuando circunstancias muy especiales que puedan afectar al bien del servicio, aconsejen no sea destinado á veteranos el subalterno á quien por turno correspondía, podrán los jefes de comandancias dirigirse á la superioridad en consulta razonada, pero esto, ó no entendemos el castellano, ó no quiere decir que el jefe de la comandancia pueda saltar el turno por encima de media docena de oficiales y proponer al que le venga en ganas, porque esto implicaría el que para servir en veteranos no estén capacitados más que los amigos del jefe, lo cual estuvo muy lejos del ánimo del que legisló, y además para los oficiales preteridos constituye una verdadera vejación y un reconocimiento tácito de su incapacidad ó de ineptitud.

En resumen; que dichas circulares han sido dictadas con carácter general, como todo lo que se legisla en el Cuerpo, y la última de ellas lo fué por un caso parecido á los que denunciamos ocurrido precisamente en dicha comandancia; ahora bien, si como parece se trata de dar por alguien interesado en ello, carácter de excepcional á la Comandancia de Algeiras, hágame así saber á todo el Cuerpo para que nadie tergiverses tales desmanes y ateneses á lo legislado dando á cada cual lo suyo, que es la mejor manera de conseguir que la interior satisfacción sea un hecho y que reine la tranquilidad en todas las esferas.

Esperamos arma al brazo la resolución que sin duda adoptará el dignísimo general Ochoando para enviarle nuestros plácemes, ó en caso contrario proseguir la campaña.

El Guía derecho.

Cuando nosotros dijimos que en el Cuerpo de Carabineros hay algo calomardesco, que es preciso que desaparezca, nuestras razones teníamos. Y si el general Ochoando no pone remedio á estos males, preciso será comenzar una enérgica y violenta campaña que prepare la parlamentaria á que queremos lleguen estos asuntos para esclarecerlos.

INFORMACIÓN POLÍTICA

El Presidente del Consejo ha manifestado que esta tarde se reunirán los ministros en Consejo para oír las impresiones que del viaje á Cataluña trae el ministro de la Gobernación.

Esta tarde, después de terminado el Consejo, marchará el ministro de Gracia y Justicia á Astorga.

El gobernador civil no ha asistido á recibir al ministro de la Gobernación por hallarse presidiendo la sesión de la Diputación provincial, que ha transcurrido en la mayor calma, gracias á una reunión previa antes de comenzar la sesión, celebrada por el Sr. Ruiz Jiménez con los diputados, en los que mediaron francas explicaciones entre el gobernador y los diputados.

El entierro del guardia asesinado ayer se verificó mañana á las once, asistiendo el Ayuntamiento, la Diputación provincial, el Sr. Menra al frente del partido conservador, la Junta directiva del Casino de Madrid y de la Gran Peña y todos los compañeros del difunto, presidiendo el duelo el ministro de la Gobernación, el gobernador civil y el Alcalde de Madrid.

Información de Marina.

El capitán de fragata D. Joaquín de Borja Goyeneche ha sido nombrado director del Laboratorio Escuela y Comisión Oceanográfica, por tiempo ilimitado.

Se ha dispuesto que los gastos de limpieza y aseo del local que ocupa el destacamento de Infantería de Marina que presta sus servicios en los almacenes de fábricas, deben ser sufragados por el fondo económico de la Ayudantía Mayor del Arsenal de Aca, puesto que aquellos almacenes y en una dependencia del Arsenal.

Para cubrir la vacante que existe de jefe de clínica del Hospital de Marina del departamento de Cartagena, ha sido nombrado el médico mayor de Sanidad de la Armada D. Eugenio Fernández y Manóndez Valdés, cesando el que lo desempeñaba, don Antonio Tralles Burgos.

Se ha dispuesto que los médicos de dotación en la fragata Asturias, atiendan al personal del buque y escuela en tierra, pero no á las familias, por no ser posible dado lo numeroso de ellas, y contando con que en el próximo presupuesto se dote de médico á la Villa de Bilbao.

En vista de la escasez de médicos segundos se ha dispuesto que el del aviso Giralda sea de la clase de primeros, puesto que no irroga alteración en el presupuesto, quedando en dotación en dicho buque el actualmente embarcado, D. Enrique Ramón Sánchez.

DIARIO OFICIAL

REALES ORDENES

Nombrando Ayudante de campo del general D. Francisco Aguilera, al capitán D. Tomás Corral.

Infantería.

Gratificaciones.—Mil quinientas pesetas mensuales al comandante, D. Gastó Bittasar. Bajas.—Primer teniente D. José Casans.

Caballería.

Ascensos.—El empleo inmediato al segundo teniente D. Alfredo Jiménez. Destinos.—Capitanes, D. Pedro Gómez, á Lanzeros de Villaviciosa, D. Manuel Robledo, á cazadores de Victoria.

D. Javier Obregón, á la Subinspección de la segunda región. D. Francisco Morales, á la Comisión Liquidadora de Cuerpos disueltos de Filipinas.

PRIMEROS TENIENTES D. Fermín Astiz, á cazadores de Almansa. D. Francisco Ortega, al de Sagunto.

Guardia civil

Destinos.—Coronel. D. Genaro Larra, al 9.º Tercio. TENIENTES CORONELES

D. Lito Martínez, á la comandancia de Teruel. D. Bernardo Grenz, á la de Málaga. D. Francisco González á la de Cáceres.

CRONICA

INCURABLES

La sangrienta escena desarrollada el sábado en la calle de Bordadores, de la que resultó víctima un desgraciado guardia de orden público, que en el cumplimiento de su deber encontró muerte ignominiosa, no sólo retrata fielmente nuestra decadencia, sino que se presta juzgada seronamente á triste meditación filosófica.

Por una parte, se ve el desdén en que vive el principio de autoridad, pisoteado y mancillado por el libertinaje que invade y corroe los cimientos de nuestra moribunda sociedad. La gangrena que la raza tiene, se manifiesta al exterior con medios brutales que rechazan la fuerza impulsiva del bien, para precipitarnos á la muerte.

Un pueblo como el nuestro, que lleva el gollo al teatro como ídolo en quien personifica su virilidad, que aplaude sin recato las ingenuidades que el canalla emplea para atentar contra la propiedad ajena, que pasa en silencio sin patentizar su protesta por las inmundidades con que á la mujer se insulta de ordinario en plena vía pública, que dirime sus cuestiones con el siniestro argumento de la navaja, que castiga con mano suave al que roba por oficio, y condena sin piedad al que lo hace por hambre, que no arremete contra la herdía infame que burla la ley con descaro salvaje, es digno, muy digno, dignísimo de que se le afrente con espectáculos tan bochornosos como el que acaba de presenciar, siquiera para que le sirvan de lección y procure corregirse.

No cabe duda, nuestra educación, nuestras costumbres y nuestro sistema de vida, deben hacernos renunciar á toda esperanza de redención; las bestias de la selva tienen hábitos más morigerados que los de los que hemos dado en llamar héroes de nuestra novela popular.

Menos atenuantes y eximentes exige la administración de justicia, que para pesar el delito y castigarlo en su justa medida, hay que apartar del juicio frío y desapasionado del crimen en la aplicación de la pena, las floridas apologías ocultas en las habilidades de la defensa. Déjese caer con inexorable dureza el peso de la ley sobre el criminal, para poner coto á los ataques que amenazan nuestra tranquilidad, al amparo de una impunidad injusta.

Nada de lógica suave para encauzar el bárbaro proceder de la gente que se desborda en anárquico desenfreno, pues está visto que precisan reactivos fuertes ya que la benignidad es estéril, para que la vida no nos abandone del todo. Desaparezca de una vez el matonismo odioso que tanto nos rebaja á la vista de Europa entera, y pidámosle más moralidad, más respeto, más civilización.

Somos un país en completa descomposición; nuestro mal no tiene remedio y así lo reconocen los cranderos políticos que nos dirigen. Por las calles granjean en completa libertad de acción, centenares de vagos que explotan la caridad, para apoderarse de lo que pueden en los descuidos, que asesinan villanamente al que pretende corregir sus faltas y restablecer el equilibrio del derecho, mientras la verdadera miseria que acompaña inseparablemente al obrero honrado, causa sus destrozos en el más santo silencio.

No es la marcha que llevamos la más derecha para llegar á la tierra de promisión. El cáncer va cubriendo todo el territorio, y cualquier medio coercitivo de medida que se emplee para sanar á la razón de las lisiaduras y á la moral de los atropellos que le hacemos, será ineficaz, mientras la casta no se purifique y sepamos sostener con decoreo el apodo de europeos con que vanamente nos engalanamos en nuestro delirio mental.

Somos suicidas por temperamento. El crimen repugnante que me ha sugerido la idea de escribir esta crónica, es signo tristísimo que revela la horrible postración en que vegetamos, y la ausencia completa de ideales redentores.

Durmamos tranquilos sobre los secos laureles de antaño, sin preocuparnos de regeneración alguna, que con este plan onívoro no tardaremos en caer en el de decrepito universal. Vivamos así, como hasta hoy, en perenne francaucha, hasta que llegue la hora de nuestra liquidación, y borremos de nuestro escudo la matrona y los leones, para colocar en su puesto, un revólver y una faca carnicera e alzados por un grillete.

Alberto Camba.

LA PASION NACIONAL

Ninguna frase arrancó más aplausos de los espectadores en el teatro Romano que aquella tan conocida y hermosa: Hombre soy, y nada humano considero ajeno de mí. No hay que desconocer una sola de las cualidades nacionales, cuando se trate de la regeneración de un pueblo. Es el examen de conciencia que debe hacerse no hay que olvidar este punto, ya que no conociendo las faltas, ni es posible formar conciencia ni enmendar la conducta.

Un escritor ha llamado pasión nacional de nuestro país ¿sonó suponiendo que esa, queridos lectores? La envidia. Desea Corradi que los judíos nos la habían dejado en herencia; nosotros jamás hemos creído que los judíos sean más que otros envidiosos entre los hijos de Noé, y acaso bien considerada la cuestión y *somme toute*, como dicen los franceses, tampoco somos nosotros más envidiosos que otros pueblos; mas la franqueza de nuestro carácter hace que no disimulemos nuestras pasiones, como ellos.

Los franceses suelen oponer estas dos palabras: *envidias y defectos*, y hablan de los defectos que naocen de aquéllas. La antigua filosofía ponía la virtud como el punto medio de una línea cuyos extremos eran los vicios. Aplicando esto á nuestro asunto diríamos que la mal comprendida emulación produce la envidia, y aquéllas nacidas muchas veces del sentimiento de la propia dignidad de antiguo arraigado en nuestro pueblo.

Recordáis aquel pasaje del romance en que Rodrigo, el de Bivar, al sentir que su padre, el ofendido viejo, le apretaba la diestra, sólo porque era su padre, dejó de vengar lo que hubiera sido agravio en otro cualquiera? Y Doña María Coronel, defendiéndose con una brasa del atropello que pensaba cometer D. Pedro el Cruel, no es otro ejemplo histórico de la misma actitud y no son entrambos demostraciones de que la gente española pone muy alto el sentimiento de la propia dignidad, que mal entendido, puede llevarle hasta los confines de la envidia?

Todo esto podrá ser, y más ó menos ingenuosa hay que buscar una explicación al fenómeno; pero que existe es cierto. Otro carácter de la gente española, y esta se ve desde que se presenta en la historia, es la tendencia al aislamiento que produce también la envidia, por que no priva del deseo de medrar, y es causa seguramente de impotencia.

El remedio del mal que deploramos debe ser la bien comprendida emulación, que es el deseo de medrar, igualar y aun superar á otros, mediante el trabajo; éste es como la sal que impide la corrupción del afecto de que procede. No se puede ni se debe extinguir las pasiones en los individuos ni en los pueblos; consérvenlas, porque forman parte de nuestra naturaleza, deben ser encauzadas y dirigidas á buen fin.

El pueblo que duerma y se cruza de brazos cuando los demás trabajan y prosperan, hállase muerto, aunque parezca que viva. Ese laudable sentimiento ha de suscitarse en el niño para que en el hombre se convierta en hábito y energía.

Así los antiguos habitantes de las Baleares colocaban la honda y la piedra en mano de los adolescentes y el almuerzo que habian de consumir después del certamen era el premio de su destreza; la emulación existe entre nosotros; no hay que sofocarla; pero debe hacerse de suerte que no pase á envidia.

A. BALBIN.

Tremenda catástrofe en California.

Once enterrados vivos.

Nueva York 22.

Desde Oakland telegrafían que han sido descubiertos vivos once empleados encerrados bajo la ruina de la Casa de Correos de San Francisco.

Allí habían permanecido desde el miércoles 18, sobrecoigidos de espanto y sin tener alimentos de ninguna especie.

Un incendio dominado.—La nube de humo.

Nueva York 22.

Los últimos telegramas de San Francisco anuncian que está completamente dominado el incendio.

Las barcas prosiguen en servicio regular llevando al otro lado de la bahía numerosos infelices, desahucos de huir de la ciudad arruinada.

Ya circulan casi con regularidad los trenes entre San Francisco y las ciudades del interior.

Las autoridades de aquella favorecen el éxodo de los habitantes. Muchas personas marchan en ferrocarril.

Los soldados se ocupan fuertemente en impedir el pillaje y los desórdenes y en guardar el oro, la plata y los valores que estaban en las cajas de los Bancos de San Francisco.

Según despacho recibido por la Western Union, una espesa nube de humo cubrió ayer tarde á San Francisco, sumiendo á la población en una semi-oscuridad.

Presos quemados.—Una isla sumergida.—Las víctimas de la catástrofe. Londres 22.

Siguen conociéndose horribros detalles de San Francisco. Al quemarse el Palacio de Justicia, cleyendo de individuos de los que allí había presos perecieron abrasados, á pesar de los esfuerzos hechos para salvar á todos.

En el Parque de Golden Gate refugiaron más de 20.000 personas, acampando á la intemperie. Los soldados se vieron obligados á ir rechazando á boyoneta calada á las multitudes hacia los espacios abiertos; para impedir que el incendio hiciera más víctimas.

La Isla Terminal, uno de los lugares de recreo á la orilla del mar más pintorescos de California, y situado á 90 kilómetros de San Francisco, se ha sumergido en el mar, desapareciendo por completo.

El número total de muertos en la catástrofe, que se calculó primero en mil y después en cinco mil, se eleva ya por muchos á diez mil. Muchos centenares de personas han perecido al rasadas á la vista de las brigadas de salvamento, sin que fuera posible socorrerles.

El área del incendio en San Francisco ha abarcado una extensión de 12 kilómetros cuadrados.

Los efectos del terremoto se han sentido 150 kilómetros á la redonda de San Francisco.

Centenares de familias opulentas han quedado reducidas á la última miseria.

Viaje de Romanones

Barcelona 20.

Desde las nueve de la mañana, el conde de Romanones no ha cesado de recibir visitas, habiendo conferenciado extensamente con los Sres. Rahola, Esciñol, Zulueta, Salvatella, Juncy y otras personas significadas.

El Sr. Zulueta aconsejó al conde el levantamiento de la suspensión de garantías, y se quedó de que quedarán sin castigo los autores de los sucesos y violencias del 25 de Noviembre último.

También pidió se modifique la forma de tributación de los vinos, en el sentido de que no sea según los grados del líquido.

El Sr. Rusiñol ha dicho al ministro que no crea en la sinceridad de las manifestaciones del Gobierno, fundamentando principalmente esta opinión en la impunidad en que han quedado los autores de los atropellos del 25 de Noviembre, mientras permanecen en la prisión los directores de La Tropa y el El Pobre Caido, y mientras se ignora lo que se hará de los escatocistas y pique de procesos instruidos por las protestas motivadas por aquellos sucesos.

Además, le ha manifestado al conde, que ayer reunió á los presidentes de las Sociedades Económicas, en vista de que había sido citado por el ministro con el fin de que le aseguraran en lo que habían de exponer, y acordaron escribir una Memoria conteniendo las aspiraciones de Cataluña, que será entregada inmediatamente al Conde de Romanones.

El conde contestó que llamaría al presidente de la Audiencia para enterarse de lo que haya respecto á dichos procesos, por más, que siendo un asunto sometido á los Tribunales, muy poco puede hacer el Gobierno.

También ha dicho el ministro que mañana recibirá á los presidentes de las Sociedades Económicas, para que le expongan su opinión.

El Sr. Salvatella ha dicho al conde de Romanones que lo crea convenido de la necesidad de levantar la suspensión de las garantías.

Hoy se ha celebrado un banquete en honor del ministro, en la casa del senador señor Maristany.

El conde de Romanones, con el presidente de la diputación, Sr. Sostres, ha visitado la Casa provincial de Caridad, siendo recibido por la Junta del establecimiento y los diputados provinciales monárquico-liberales.

El marqués de Paual pronunció un discurso de bienvenida, y pidió protección para la Casa al ministro.

El conde contestó prometiendo prestar la protección pedida.

Desde esta Casa marchó á la Casa Maternidad. Barcelona 20.

El Sr. Rusiñol, en nombre de la Liga, ha presentado las siguientes peticiones, acordadas en reunión magna celebrada por dicha organización:

1.º Establecimiento de la zona neutral mientras se establecen depósitos francos.

2.º Constitución del Consejo regional, dejando á la Diputación las obras públicas.

3.º Autonomía municipal con hacienda propia.

4.º Autonomía universitaria.

5.º Respeto á la lengua catalana.

6.º Medios extraordinarios para la constitución de los ferrocarriles transpirenaicos.

7.º Cesión de Montjuich á cambio de cuarteles que se construirán.

8.º Pago al Municipio de la liquidación de la contribución de Ensenche, ya aprobada por varas Reales ordenes, y que representa una cantidad de cuatro millones de pesetas.

9.º Concesión de personalidad civil á la Comisión que se nombre en virtud de las reformas autonomistas.

Mañana probablemente regresará á Madrid el conde Romanones, quien ha manifestado que todavía no ha formado un criterio fijo respecto de la cuestión catalana, por la complejidad de la misma.

El conde ha conferenciado hoy por teléfono con el Sr. Moret.

La Diputación ha ultimado los preparativos para el banquete que en el salón de San Jorge se celebrará en honor del ministro de la Gobernación.

Dicho salón ha sido lujosamente adornado con plantas y flores.

El acto estará amenizado por la banda de la Casa de Caridad. Éxito del ministro.

Pero lo más importante personalmente para el conde fué su presencia en el teatro del Liceo. «Si va á local cerrado» habían dicho los catalanistas—se le demostró con ruidosas protestas cuál es la opinión que acerca del Gobierno tiene Cataluña. Esto, que habían propalado y repetido los catalanistas, hubiera puesto, si no miedo, al menos asrúpulo, en otro ánimo que no fuera el de Romanones; pero el ministro quiso convencerse por sí mismo de

que en a todo una amenaza para producir efecto, y anoche, acompañado del gobernador y del alcalde, se presentó en el palco oficial del Liceo, colocado en primera fila. La concurrencia, numerosa y aristocrática, observó sin extrañeza la presencia del ministro, sin que se produjera la menor protesta. Luego estuvo en el Circolo del Liceo, establecido en el mismo local. Visitó los salones, que estaban llenos de socios, y fué muy obsequiado.

A las nueve y cincuenta salió para Tarragona y Reus en el expreso. Tarragona 22 (12.45 m.)

La despedida hecha al ministro á su salida de Barcelona ha sido afectuosísima.

En la estación de Prat estaba el Ayuntamiento. El alcalde dirigió una salutación; hubo vivas y aplausos al ministro y al rey.

La llegada á Tarragona ha sido entusiasta. El andén estaba lleno de público; una música tributó los honores; estaban todas las autoridades, el elemento oficial y muchos obreros; se repitieron los vivas. Desde la estación, en gran número de carruajes, se dirigió la comitiva al Ayuntamiento, donde se obsequia al ministro con un banquete.

En las calles del tránsito había mucha gente. A las cuatro y media de la tarde ha salido para Reus el conde de Romanones.

El numeroso público que llenaba por completo los andenes despidió al ministro de la Gobernación con grandes aplausos y vivas. En Reus.

Reus 22. Ha llegado el ministro de la Gobernación, siendo recibido por las autoridades y numeroso público con aplausos y vítores.

LLEGADA DEL CONDE DE ROMANONES. A las once y veinte de la mañana, llegó hoy á esta capital el ministro de la Gobernación.

Lo esperaban en el andén el Presidente del Consejo; los ministros de Marina, Fomento, Instrucción pública, Gracia y Justicia, el alcalde, varios concejales, el subsecretario del ministerio de la Gobernación, con todos los altos funcionarios del ministerio y gran número de amigos políticos y particulares.

En la estación manifestó el conde de Romanones á los periodistas que traía buenas impresiones, que en Reus había en la estación más de tres mil personas, y que en Barcelona hubo día que recibió más de un centenar de visitas.

Terremotos en Filipinas. Desastres y víctimas.—Mineros sepultados. Paris 21.

Telegramas de Manila anuncian que en las Filipinas se han producido terremotos violentos, casi á la misma hora de ocurrir la catástrofe de San Francisco de California.

Veinte minutos después de las de San Francisco se sintieron en Manila las sacudidas.

El fenómeno ha causado grandes desastres y muchas víctimas.

Las noticias que hasta ahora se tienen son incompletas.

En Maohigán y Calumet hubo el jueves una violenta sacudida terrestre, hundiendo muchas casas.

En las minas de Guinói se cerraron los pozos á consecuencia del terremoto, quedando cinco mineros enterrados á dos mil metros de profundidad.

DE PROVINCIAS

Coruña 22.—Continúan las conferencias del gobernador civil para solucionar la huelga de doradores. En la imposibilidad de llegar á una avenencia patronos y obreros, los primeros han nombrado árbitros á los abogados Sres. Linares Rivas y Martínez Fontela, los cuales esperan llegar á una solución de concordia.

El capitán del bergantín sueco Nordstjernan ha pedido al consul de su país que raleme de las autoridades su intervención para descargar la madora y poder zarpar.

—Hoy reconocerán los peritos el vapor *Angelo Padre*, á bordo del cual ocurrió una explosión en alta mar.

—Durante el concierto celebrado anoche en la Sociedad Filarmónica, el cantante alemán Frolich entusiasmó al auditorio.

Hoy sale para París.

Morón de la Frontera 22.—Las lluvias que casi sin interrupción están cayendo desde 19 del pasado Marzo han mejorado de tal manera los sembrados, que puede decirse que hace muchos años no se ven mejores por esta época.

Esto ha hecho renacer la esperanza en los labradores que podrán emplear á todos obreros útiles de este pueblo en las faenas agrícolas, pudiendo afirmarse que ahora han terminado las calamidades.

Los que por sus ideas avanzadas no encuentran amos que les den trabajos, han resuelto marcharse á América.

Granada 21.—Ayer entregó el ingeniero de Caminos D. Julio Moreno Martínez, al ingeniero jefe de esta provincia, el nuevo proyecto para la construcción del puerto de... En el importe de ejecución material del proyecto reformado se consigna una economía de 7.737.852.94 pesetas, que representa la reducción del 53 por 100 del importe primitivo.

El tiempo en que pueden realizarse todas las obras lo calcula el Sr. Moreno en ocho años.

El proyecto de referencia es un estudio verdaderamente notable y detallado, con gran abundancia de datos y varias fotografías. Entre éstas presenta una de bloques de piedra de 13 toneladas de la cantera Cerro de las Piedras, de donde podrá extraerse toda la piedra necesaria.

Acepta el distinguido ingeniero el tipo de dique de escolleras, considerándolo el más económico.

El tipo máximo de calado será de 7,50 metros. El proyecto y la Memoria con el informe del señor Ingeniero jefe, será enviado al ministro de Fomento en los primeros días de la semana próxima.

Comunican de Guadix que continúan con gran actividad las obras para la construcción de la línea del ferrocarril de Guadix á Baza.

El troa llega ya á la trinchera de Pico Grejo, á 29 kilómetros de Baza. De los 51 kilómetros que constituyen de línea, hay ya construídos 45, creyéndose que las obras quedarán terminadas en plazo breve.

—Por la Diputación provincial se está for-

mando una relación de los caminos vecinales solicitados por los Ayuntamientos de esta provincia.

Ferrol 22.—Ayer fundaron en este puerto procedentes de la India, el crucero inglés Sully, de 12.000 toneladas, con 720 tripulantes y dos torpederos.

El comandante del crucero vino a tierra a cumplimentar a las autoridades de Marina. Los buques harán provisiones de carbón y víveres y zarparán con dirección a Inglaterra.

Ojeada panorámica.

El fondo del mar.

A expensas del príncipe de Mónaco se ha publicado un mapa de toda la porción del globo terrestre cubierto por el mar, y ha durado la construcción cinco años.

Se marcan en él con bastante precisión los detalles del fondo del Océano, pudiendo observarse que dicho fondo es bastante semejante a la superficie de la tierra; esto es, que se encuentran también cadenas de montañas, valles, llanuras y profundos barrancos y abismos.

La estructura del fondo del Atlántico esta representada por extensísimos valles.

De gran profundidad uno de ellos se extiende desde las islas de Cabo Verde y las Azores y termina en las islas Británicas. En este valle las profundidades llegan hasta 6.000 y 7.000 metros.

El otro valle se desarrolla casi paralelamente y se forma por una prolongada cordillera cuyas cimas son las islas Azores. En esta las profundidades son menores y alcanzan de 3.000 y 5.000 metros.

Al norte de estos valles es menos profundo y hacia la Groenlandia hay una gran llanura en la que no se observan depresiones.

Las mayores profundidades se encuentran en el Pacífico, y cerca de las costas de Nueva Zelanda se hayan profundos barrancos de cerca de 10.000 metros.

Es uno de los accidentes más notables del fondo del mar.

La presión ha de ser espantosa en aquellas profundidades, donde ni pensara la luz, ni existen organismos vivos.

Los dragados practicados han demostrado que los fondos de estos abismos están formados por despojos de conchas de moluscos, esqueletos de peces, caparazones silíceos, etc.

Por el mismo procedimiento se ha podido determinar la naturaleza del fondo del Océano, que es semejante al de la superficie del suelo de los continentes no sumergidos; de consiguiente, existían como en tierra filones metálicos con los mismos preciosos metales de oro, plata, mercurio, zinc, estaño, etc., etc.; pero como la superficie cubierta por las aguas es cinco veces mayor, hay que pensar en la inmensa riqueza minera que encierran esos mares.

¿Y quién sabe si al correr de los siglos le estará reservado al hombre penetrar bajo esas profundidades y explotar tantas riquezas!

Perra colosal.

Hay en el Estado de California una perra que se conceptúa ser la más grande del mundo.

En el año 1842, la plantó una señora. Bajo sus frondosas ramas, que cubren casi medio acre, podrían resguardarse de los rayos del sol 800 personas.

En el 1893 produjo otra perra 800 kilos de uva y en 1890, 10.000.

El tronco de la planta mide 7 pies y 8 pulgadas de circunferencia.

Filócrates.

“La fotografía en colores.”

D. Manuel Barco Andren dió ayer una conferencia en la Escuela Superior de Artes e Industrias de esta Corte, que resultó interesante en extremo.

El tema de la conferencia fué el que encabeza estas líneas.

Explicó con gran claridad la fotografía llamada triocolor, por participar de los tres colores fundamentales; azul, rojo y amarillo, de la cual tanto uso viene haciéndose

en el extranjero y aun en nuestro país por algunas revistas ilustradas.

También habló sobre los procedimientos que deben emplearse para llevar a la práctica esta tan importante clase de fotografías, en las que únicamente interviene la luz para su impresión.

Aunque con menos extensión, trató acerca de algunos otros métodos de fotografía, en colores, importantes también aunque no tan usados, limitándose a explicar la teoría y algunas de las operaciones más importantes que hay que efectuar para obtener un buen colorido.

Esos tres modelos de estas fotografías, cada una en uno de los tres colores fundamentales y otro en el que éstos estaban combinados, formando un paisaje de hermoso colorido en sus múltiples combinaciones y diversidad de tonos.

La concurrencia premió con sinceros aplausos la elocuente disertación del señor Barco, quien recibió muchas felicitaciones, a las cuales unió la del alumno

J. Gallego Delgado.

Guardia civil y carabineros

GUARDIA CIVIL

Resoluciones de la Dirección general.—Concediendo cinco días de licencia a Gabriel Calmarí, diez, a Hilario Gálvez, doce, a Antonio Jiménez y Garmán García; quince, a Angel Fernández y Antonio Jiménez; veinte a Froilán Marcos.

Idem derecho para pasar a Badajoz a Miguel Acedo y Joaquín Marqués; para Córdoba, a José Moreno, y para Canarias, a Juan González.

Ascensos de sargentos.—En el presente mes han sido promovidos al empleo de sargentos los cabos que a continuación se expresan, con destino a las Comandancias que se indican.

Infantería.

Antonio Velasco a Soria, Severino Calleja a Oviedo, Martín Díaz a Santander, Jaime Juan a Cuenca, Casimiro Sánchez a Barcelona, Juan Navarro a Jaén y Andrés Ramírez a León.

Caballería.

Juan Muñoz a Madrid. Traslados.—Han sido trasladados a las Comandancias que se expresan los sargentos siguientes: Emilio Rojo al Norte, Bernardino Fernández a Palencia, Manuel Ramos a Guipúzcoa, y Manuel Guerra a Orense.

Ascensos de cabos.—Han sido promovidos al empleo de cabos los guardias que a continuación se expresan con destino a las Comandancias que se indican.

Infantería.

Frutos Sanz a Guardias jóvenes, Armando Fernández a Madrid, Alvaro García a Guadalajara, José López y José Oromba a Valencia, Justo Aparicio y Juan Intiguez a Zaragoza, Antonio Criado a Granada, Esteban Carroño a Avila, Juan Domínguez a Badajoz, Pedro Molinas a Vizcaya, Felipe Fernández al Sur, José Jara a Murcia, José Fernández a Málaga y José Clavero a Canarias, y a cabo de cornetas Valeriano Martínez.

Traslados de cabos.—Han sido trasladados a las comandancias que se indican los cabos siguientes:

Infantería.—Eugenio Ferrero, a Huesca; Miguel Rívoro, a Salamanca, y Elías Barons, a Alava.

Caballería.—Juan José Carrotero y Francisco Muñoz, a Sevilla; Manuel Riera y Rafael Santiago Soto, a Córdoba.

Traslados de guardias.—Han sido trasladados a las comandancias que se indican los guardias siguientes:

Infantería.—Valentín Sánchez, Juan Ballesteros y Francisco Gómez, a Madrid; Pedro Acebas y Angel Pavón, a Toledo; Froilán Plácido, Celedonio Sánchez y Faustino Real, a Cuenca; Francisco de la Torre, a Ciudad Real; Anselmo Rubio, Juan Alcázar y Pascual Iborro, a Barcelona; Joaquín Sevilla y Ricardo Penades, a Valencia.

Francisco Octavio, a Castellón; José Alvarez y David Méndez, a Pontevedra; Cándido Fernández y José Prol, a Orense; Ausipio Ansó, a Huesca; Gregorio Aledo, a Teruel; Francisco Sillero, a Zaragoza; Angel Doscó, a Lugo; Ramón Pérez, a Coruña; José Cruz, a Granada; Pascual Garrido, a Jaén; Francisco Bravo, a Granada; Ramigio Vasco, a Valladolid; Manuel Sanabria, a Zamora; Gerardo Pats, a Avila; Emilio Cola y Santiago Calleja a León; Miguel Mata, a Badajoz; José Jácome, Sebastián Tejero, Bernardo Rodríguez, Domingo Campos y Genaro Talavera, a Cáceres; Celestino del Pozo a Burgos; José de la Haya y Manuel Llamas, a Santander; Francisco Moreno a Vizcaya; Eulogio Sánchez, Antonio Rodríguez y Erasmo Soria, a Guipúzcoa; Juan Labanda Sanz, al Norte; Joaquín Guardiola, José Magallán y José Aranda, a Alicante; Higinio Buendía a Murcia.

José Gil e Inocencio Zornosa, a Albacete; Eustaquio Rodríguez y Francisco Rosal, a Málaga; Bonifacio Morza, a Lérida; José Herrañdez, a Murcia; Lorenzo Borrás, a Huesca; Félix

Macarró, a Huelva; José Montarribio y Rafael Ginard, a Bilestros; Rafael Valenzuela, a Canarias; Salvador Sánchez y José Gujo, a Madrid; Juan López, a Córdoba; Enrique Valente, a Valencia; Filiberto Sanz, a Valladolid, y Elicecor Argandoña, a Albacete.

Caballería.

Juan Palomar, a Madrid; Miguel Villar, a Ciudad Real; Diego del Pino, a Córdoba; José Pérez, a Sevilla; José Lodeiro y Aurelio Martín, a Coruña; Eusebio Salva, a Murcia; Juan Aguilár, a Málaga, y Antonio Gómez, a Cádiz.

Ingreso.—Han tenido ingreso con destino a las comandancias que se expresan, los individuos siguientes:

Infantería.

Francisco Sánchez, a Ciudad Real; Esequiel San Segundo, a Avila; Maximiliano Martínez, a Zaragoza.

D. Luis Muñoz Murga, Luis Celis Miguel y Francisco Pastor Núñez, a Jaén; Francisco Ferrer Beza, a Málaga; Eugenio Viejo Montalvo, a Madrid; Honorio Aliza Mateos y Federico Avellan Cantos, a Barcelona; Isaac García García, a Alava; Agustín Cantos Cantos, a Jaén; Daniel Miguel Miguel, a Navarra; Cirilo Olo Jiménez, a Vizcaya; Manuel Vázquez Simón a Sevilla; Bartolomé Campins Pastor, a Barcelona; José Bustos Bustos, a Sevilla; Félix García Vidal, a Barcelona; Severiano Esteban Taracón, a Zaragoza; Benjamin Castaños Alonso, a Santander; Angel Sautamaría Herrera, a Logroño; Juan Lezáro González, a Zaragoza; Enrique Aldea Escobedo, a Huesca; Juan Jimenez Manjón y Francisco Ferrera Porcel, a Jaén; Francisco Eomínguez Guerrero, a Segovia; José Coria Bartolomé, a Oviedo; Urbano Miguel Olemente, a Vizcaya; Miguel Oliver González, a Gerona; Ricardo Colero López, a Sevilla; Felipe Pascual Carretero, a Pontevedra; Fernando Casan Morales, a Jaén; Joaquín Guillón Ferrero, a Pontevedra; Martín Fernández Lishoras Echevarría, a Vizcaya; Francisco Brialdel Ferrer, a Gerona.

Eduardo Parrón, a Málaga; Romualdo Martín, a Palencia; José Rodríguez, a Madrid; Salvador Adonvas, al Sur; Francisco Sanahuja, a Teruel; Adolfo Merchan, al Norte; Miguel Ayuso, Marcelino Aparicio y Angel Pardiña, al Sur; Eladio B a Oviedo; Felipe Osá, a Palencia; Juan Ezarribá, a Barcelona; Enrique Jimeno, a Gerona; Leopoldo García, a Madrid; Antonio García, a Málaga; Francisco Domenech, a Lérida; Benito Moreno, a Huesca; José Vera, a Lérida; Mariano Yebra y Agapito Dabales, a Guadalajara; Clemente Casas, a Pontevedra; Joaquín Garzón, a Tarragona; Roque Martínez, a Toledo; Antonio López, a Canarias; Domingo Posta, a Lérida; Juan Jiménez, a Huesca; Antonio Ballester, a Tarragona; Abis Calzada, Gerona; Cirilo Barnal, a Tarragona; Francisco Salazar, a Sevilla; Gabriel Peinado, Francisco Chamorra y Juan Morales, a Málaga; Pedro Riera, a Tarragona.

Vicente Prieto, a Sevilla; José Martínez, a Huelva; Fernando Lozano, a Jaén; Zoilo Tobos, a Toledo; Juan Ruiseñor, a Teruel; Pablo Medina de Dios, a Guadalajara; Isidro Rupperez, a Lérida; Emilio González, a Oviedo; Dativo Díez, a Barcelona; Fernando Bogayo, a Oviedo; Lucas Gurrea, a Barcelona; Leoadio Mingallón, a Ciudad Real; Mariano Martínez, a Palencia; Jaime Alegr, a Barcelona; José Vicente, a Ciudad Real; Alberto Calvo, a Guadalajara; Gregorio Vizcay, al Sur, y Marcos Métrica, a Lérida. Caballería.—Servilano Aparicio, Anselmo de la Torre, Rafael Paz, Juan de la Cruz y Juan Rivera, a la Caballería del 1.º Tercio; José Bayarri, Joaquín Poorri, Miguel Pardo, Manuel Gota, Antonio Molina, Juan Mora, Antonio Brazo y Juan Medina, a la Caballería del tercer Tercio.

CARABINEROS

Traslados.—Se concede traslado de comandancias para la próxima revista de Mayo a los carabineros siguientes: para Algeciras, Anselmo García, Domingo Gascó, Lorenzo Zambrano, Juan García, Leandro Mellado y Julián Sánchez; para Alicante, Jaime Devesa; para Almería, Manuel Martínez; para Asturias, Valeriano Pechar, José González y Jenaro Suárez; para Bilbao, Pedro Miguel, Máximo Hierro, Julio Góiz y Pedro Colado; para Barcelona, Francisco Hernández y Francisco Gutiérrez; para Cádiz, Santiago Molero; para Castellón Pío Archavay y Vicente Chiva.

Para Estepona, Manuel de la Torre, Mario Polín, Felipe Burgos, José Aldeguez y Julián Paréns; para Granada, Fernando Calancha, José Alvarez y José Rodríguez; para Huelva, Juan Ríos; para Huelva, Pedro Ortiz; para Málaga, Gregorio Palacios, Antonio Blanco, Manuel López y D. Claudio Arias; para Mallorca, Guzmán Lorenzo y Baltasar Valenzuela, y para Orense, Trinidad Putil.

Se clasifica dentro del tercer período de reagranche, al sargento José Old Old.

MERCADOS

Guadalajara.—Trigo 12'50 pesetas fanega, cebada ladilla a 8'95, caballar 7'75, avena 5'15. Albalade Zorita.—Trigo 13 pesetas fanega, cebada 7, avena 5'25, c. ramones 15, antis 20, cánamo 11'75 pesetas arroba, aceite de 10 a 10'25.

Alcoer.—Trigo 12'25 pesetas fanega, cebada 7'50, avena 5'50, almortas 8'50, aceite 10 pesetas arroba.

Burhuaga.—Trigo bueno 11'25 pesetas fanega, cebada 7, aceite 11'50 pesetas arroba, patatas 1, vino 2, miel 10.

Pocas transacciones. Budia.—Trigo 12 pesetas fanega, cebada 7, avena 5,75 pesetas arroba, judías 6,50.

Cogolludo.—Trigo 11,75 pesetas fanega, centeno 8,50, cebada ladilla 7,50, caballar 7, patatas magueñas 1,25 pesetas arroba, gallegas 0,90. Los precios tienden a la alza.

Cofuentes.—Trigo bueno 11,75 pesetas fanega, centeno 9, cebada 7, vino pesetas arroba.

Chiloeches.—Trigo 12 pesetas fanega, cebada 7,75 y 8, aceite 11 pesetas arroba, vino 2,50. Jadraque.—Trigo 11,75 pesetas fanega, cebada 7,50, avena 4,75, patatas 0,75 pesetas arroba.

Gajanejos.—Trigo 11,75 pesetas fanega, cebada 7,50, vino 2,50 pesetas arroba, miel 8,60. Hay muchas transacciones en ceas y caldos.

Higes.—Trigo 11,25 pesetas fanega, cebada 7,50, avena 5,25, vino 4 pesetas arroba, aguardiente 19.

Mondéjar.—Trigo 13 pesetas fanega, cebada 7,75, avena 6'25, antis 17'50 aceite 10 ptas. arroba, vino 2.

Mitancos.—Trigo 12,50 pesetas fanega, cebada 8'25, aceite 14'25 pesetas arroba, judías blancas 6, vino 1'50, pesetas el cántaro.

Los precios tienden a la baja. Pastresna.—Trigo superior 12'50 pesetas fanega, centeno 7'50, cebada 7'75, aceite 10'50, pesetas arroba, vino 2'50.

Se actualiza el precio en los cereales. Sacedón.—Trigo, 11'75 ptes. fanega; cebada, 6'25; avena, 10'25; centeno, 9'665; judías encarradas, 7 ptes. arroba, idem blancas 7'25; patatas 1'25; miel, 9; vino, 2'50; aceite, 10'25; huevos 1'25 ptes. la docena.

Tiempo lluvioso, campo magafico, clima frío. Grandes existencias en vino y aceite. Mercados concurrenidos en toda clase de géneros. Se hacen muchas transacciones.

Calmerón.—Trigo 11,50 pesetas fanega, centeno, 8,50; cebada, 8; aceite 10 pesetas arroba, vino 2,50; patatas, 1; judías 6'25 y 7.

NOTICIAS

Están al terminarse las oposiciones a escuelas públicas de niños del distrito universitario central.

Háblase de que el ministro de Instrucción pública, Sr. Santamaría de Peredes, estudia la reforma de la Inspección general de los Establecimientos de enseñanza, que hoy es tan deficiente y está mal organizada. Merecerá nuestros modestos elogios si lo lleva a cabo con acierto.

El profesor de la Facultad de Ciencias de la Universidad, D. Ricardo Bartolomé, ha salido para Roma a fin de asistir a un Congreso en la capital de Italia.

Se han publicado las circulares convocando a los Maestros portugueses al Congreso pedagógico que ha de celebrarse en Coimbra en los días 3, 4, 5, 6 y 7 del próximo Junio. El Congreso revisará gran importancia para nuestros colegas del vecino reino.

El Congreso se dividirá en siete secciones: 1.ª Escuela primaria. 2.ª Magisterio primario. 3.ª Inspección escolar. 4.ª Legislación escolar. 5.ª Higiene escolar. 6.ª Asistencia escolar. Y 7.ª Estadística escolar.

Al concurso de asonno anunciado por el Rector de la Universidad para proveer varias escuelas vacantes de primera enseñanza de Madrid y otros puntos, han acudido muchos maestros y maestros dentro del plazo de admisión, que terminó el 19 del actual.

Hay una campana monstro en el Japón que pesa 114 toneladas, midiendo 54 pies de circunferencia por 26 de altura y que ha sido construida por orden de un príncipe, que se cuentan 150.000 espejos antiguos de cobre, que hoy forman parte de su masa.

Algunos obreros canteros visitaron al gobernador civil, manifestándole que habían sido despedidos del trabajo porque sus patronos intentaban comenzar la proyectada huelga, a caude no haber sido atendidos en su pretensión de que se rebajara el arbitrio municipal sobre la piedra.

El gobernador y el alcalde prometieron a los canteros que en la reunión que celebrará el lunes la Comisión de Consumos, se tratará este asunto y se procurará complacer los deseos de aquellos industriales. Gracias a esta intervención de las autoridades gubernativa y local, ha quedado de momento conjurado al conflicto.

Teatro Lara.

El lunes 23, celebrará su beneficio la distinguida actriz Leocadia Alba, con el siguiente programa: 1.ª sección, El nido (dos actos); 2.ª sección, Brancfort y Amor a obscuras, y 3.ª (sección doble), la comedia nueva Mariposas blancas (dos actos).

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana.—San Alejandro, Fidel de Sigmaringa y Leoncio. La misa y oficio son de San Fidel con rito doble y color encarnado. Las Cuarenta horas están en la parroquia de San Marcos (San Leonardo 10).

Correspondencia particular

F. R.—Coruña.—Recibí cartas, agradezco suscripciones. Siento no complacerle, ya sabe el cúmulo de obstáculos que ponen, en otra cosa le serviré, correo artículo en su honor, publicaré cuartillas. B. L.—Bilbao.—Recibí volante. Conforme. I. P.—Las Palmas.—Recibí libranza. Conforme. T. V.—Santona.—Recibí libranza. Conforme. M. M.—Santa Cruz de Tenerife.—Recibí abonar. Entregaré cantidad. Conforme. G. C. V.—Palencia.—Abonada fin Junio. E. L.—Burgos.—Se publicarán.

PIANO

Se vende un muy barato. Jesús del Valle, núm. 11, bajo.

Se cede gabinete con asistencia ó sin ella. Caballero de Gracia, 22, segundo, derecha.

Se compra una carabina Mauser. En la Redacción de este periódico darán razón.

Espectáculos para hoy.

COMEDIA.—(Compañía italiana).—A las nueve, octava de abono.—Turno par.—El tabarero del Sig. Giuseppe.—Infedele.

LARA.—(Beneficio de Leocadia Alba).—A las ocho y media.—El nido (dos actos).—Brancfort y Amor a obscuras.—Mariposas blancas.

APOLO.—A las ocho y media.—María Luisa.—El iluso Ceñizares.—El moscon y (Las voladoras).—El perro chico.

ZARZUELA.—A las ocho y media Chateau Margary, Crta Miziziana.—Thomson.—Pura Martini.—Fornarini.—Terguseer.—Delandé.—Arizana.—El mozo erío.—Camille Ober.—Lorraine.—Palma Nathal.—Covville Coste.—Rozaika.—Hombert Rensrd.

ESLAVA.—Compañía Prado Chicote.—A las ocho y media.—La guitarra.—El vals de las sombras.—El recluta.—La ola verde.

COMICO.—A las ocho y media.—El capitán Robinson.—La gaita blanca.—El arte de ser bonita.—La taza de té.

PARISH.—A las nueve.—Los non plus ultra en los juegos atléticos, olímpicos urbanos, and son. Las focas jongleurs. Les fuentes luminosas y toda la nueva Compañía que dirige William Parish.

ROMEA.—Todas las noches.—Gran éxito de The Sisters Florence, Les poupées parisiennes, Las tarifeñas, Tanagra, Maud Varty, Berthe de Rissior y otras novedades.

ACTUALIDADES.—Gran cinematógrafo.—Sesiones desde las 4 de la tarde.—Preciosas películas.—Espectáculo culto y recreativo.

TEATRO DE LA INFANCIA (GUINOL).—Sesiones, 22 y 24.—Todos los domingos y días festivos bonitas funciones y bailes por la pareja «Los Sevillanitos», desde las cuatro de la tarde.

CINEMATOGRAFO FRANCOESPA.OL (Duque de Alba).—Variación de programa jueves y sábados.—Viaje a través de lo imposible, de gran éxito, y otros de última novedad, desconocidos hasta ahora.—Jueves, día de moda.

RECORO SALAMANCA (Ayala, 1, y Oastellana 10).—Patines, cinematógrafo, Lawn-tennis y broquet.—Los jueves habrá tómbola.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 125).—Sesiones cinematográficas todos los días, de cinco a once. Siempre las mayores novedades. Dos series distintas. Cambio todas las semanas. En todas las sesiones, el tfo Alpino. Los días festivos, desde las tres.

RECORO ARGUELLES (Ferre, 29).—Funciones diarias tarde y noche.—Patines, cinematógrafo, tiro al blanco, columpios, gimnasio, carambolé, etc.—Sección de patines para señoras principiantes.—Desde las siete de la mañana. Martes, gran gala; jueves, tómbola infantil; viernes, moda; sábados, funciones populares con rebaja de precios.

SALON DE ACTUALIDADES.—Todas las noches.—La trazarora de sables, misa Noorich; las completistas Para Marti, Juanita Corrales y Thyrida; las bellísimas Paz, ballarina Carmen Diaz, Ch rito, Olivares, Luisa Rubi, La Negrita y La Violeta.

Lup. del FOMENTO NAVAL San Bernardo, 21

Hay en la tierra seres queridos que no volverán a ver mis ojos.

—¿Y qué vienes a hacer aquí? le preguntó Salvador. ¿Qué significa este aparato de tropas y de sacerdotes? ¿Qué anuncia ese arzobispo cubierto de púrpura?

—¿Qué? ¿No vienes por ventura en el mundo donde esta mañana? le contestó el pescador. ¿Ignoras que he pedido una entrevista al virey? ¡Dichoso artista! ¡Feliz mil veces Salvador Ross!

—¿Vais a celebrar juntos la gloriosa revolución de Nápoles?

—Quiero poner término hoy mismo a esa incertidumbre que agita al pueblo, y que le impide volver a sus trabajos. O sanolona el duque de Arco los editos que he publicado, ó tomaremos mañana por asalto el Castillo Nuevo.

—Es decir, que vas a negociar con ese hombre...

—Le haré saber por última vez nuestras condiciones.

—El arzobispo... ¿se ha afiliado a su bando.

—El cardenal Filcmarini no pertenece a partido alguno; pero ha intervenido generosamente entre el virey y el pueblo, en cumplimiento de sus deberes. ¿No es cierto, padre mi? añadió el pescador dirigiéndose al benedictino.

Este no respondió.

—¡Oh! ¡quidado, cuidado, Masaniello! dijo Salvador Ross a su amigo.

—¿Qué es lo que arriesgo? repuso el joven. ¿No rodean la iglesia de Santo Domingo veinte mil napolitanos armados, que acudirán a la primera señal para defenderme ó para vengarme?

—Temo la perfidia, la crueldad política de esos hombres con quienes vas a tratar de paz. Los hombres de nuestra clase solo son fuertes con las armas en la mano en presencia de esos marqueses, de esos duques que han aprendido a mentir en la corte de sus reyes. Sus palabras envenenan, aun cuando sus espadas no maten. Masaniello, ¿por qué no has desechado de tí esa idea fatal de evocarte con el duque de Arco?

—La guerra civil, que destruye a Nápoles, debe cesar.

—¿Y por qué no haces huir a los españoles?

—Porque es preciso tomar el Castillo Nuevo.

—Se toma.

—Y organizar al efecto un ejército capaz de vencer a las tropas de Felipe IV.

Las cejas volvieron a redoblar, y Masaniello se separó del pintor.

—Se organiza. Nada es difícil para un

y D. Juan Fernández no pudo menos de sonreirse.

El cardenal tomó al momento la palabra y con afeinado acento, que indicaba suficientemente la placentera y perezosa existencia de que gozaba, habló así:

—Monseñor, y vos, Masaniello, escuchadme: Han surgido profundas diferencias entre el representante del rey nuestro Señor y la población de Nápoles, cuyos intereses espirituales me ha confiado nuestra santa madre la Iglesia católica, apostólica, romana. Vos, duque de Arco, queréis ejercer la prerrogativa Real en toda su extensión: vos, Masaniello, procuráis desmenuir los padecimientos de vuestros hermanos, y asegurarles, como parece justo, el fruto de sus penos andoros. Si ha verídico una demasiada sangre. La Iglesia de Nápoles está bañada en lágrimas, y llora la muerte de sus hijos. Os amonesto pues, en nombre de la autoridad de que me hallo revestido, á que arreglés aquí vuestras diensiones; os requiero para que sacrifiquéis vuestros odios en el altar de aquel que dió su sangre para borrar los crímenes, y curar males de la humanidad.

—Así lo haremos, si el duque de Arco quiere escuchar la voz de la razón y de la justicia, respondió Masaniello.

La tropa caminaba triste, á pesar de la brillantez de su equipo: el recuerdo de su reciente derrota parecía grabado en los rostros de aquellos veteranos, y ninguno de ellos abrigaba esperanzas de que se mejorase su suerte.

Masaniello fué el primero que llegó á la iglesia de Santo Domingo.

Todo estaba preparado en ella para la solenne entrevista del pescador y del duque de Arco.

El cardenal arzobispo había mandado abrir las dos puertas laterales que daban entrada al templo.

Quedaban por consiguiente establecidos dos campamentos opuestos, aunque en el mismo recinto, con dos salidas diferentes, una de las cuales guardaban los españoles para el duque de Arco, y la otra los lazzaroni para Masaniello.

El coro de la iglesia era el sitio señalado para la conferencia.

Se había dispuesto que el virey y su adversario, entrarían en aquella especie de campo cerrado por los dos enverjados opuestos, encontrándose después de haber recorrido el mismo espacio.

Elévabase en la gradas del altar mayor un magnífico trono, en el que tomó asiento monseñor Filomarin, con su gran traje de

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR
 CLAUDIO COELLO, 46.—TELÉFONO 2.067

Unica casa que ostenta este TITULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

ECONOMÍA
 Cuchillería fina de Juan Castagnón
VACIADOR ELECTRO-MECANICO
 3, Esparteros, 3.—MADRID
 Se vacian toda clase de herramientas cortantes



La navaja «Castagnón» es la mejor del universo, vendiéndose desde 4 pesetas en adelante. Unica casa en España que vende sus artículos garantizados. Posee las mejores máquinas de cortar el pelo y de esquilarse caballeros.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
 ¡Ojo, no equivocarse! 3, Esparteros, 3. Castagnón

ANTIGUA CLÍNICA
 DEL
DOCTOR MORALES
 Sífilis.—Venéreo.—Impotencia.
 CONSULTA, DE 2 Á 5.
CARRETAS, 39.—MADRID

CHOCOLATES FINOS
 CAFÉS AROMÁTICOS
VENANCIO VAZQUEZ
 DEBATECO, C/ALCAZAR, 11

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.

Compañía Anónima de Placencia de las Armas
 Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres
 Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse á la
Dirección-Gerencia: Montalbán, 3, MADRID
 Ó Á LA FÁBRICA
Placencia de las Armas (GUIPUZCOA)

COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS
 BARCELONA-MANILA
 Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.
 Haciendas: San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y La Concepción.
 FÁBRICA: LA FLOR DE LA ISABELA
 Propietaria de las mareas Mes C. Cavite, Malabon, La Princesa.
 ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO
 AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Exposiciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad Pesetas	CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad Pesetas
Imperiales.....	25	15	0'60	Esquisitos.....	5	12'50	0'20
Regios.....	25	13	0'55	Princesas.....	50	9'50	0'20
Excepcionales.....	25	12'25	0'50	Conchas.....	100	20	0'20
Regalia Antonio López.....	50	20	0'40	Orientales.....	100	15	0'10
Gabelas.....	50	17	0'35	Segundo habano.....	500	60	0'10
Regalia filipina.....	50	17	0'35	Tercero habano.....	500	50	0'10
Ozadores imperiales.....	25	10	0'40	Quinto habano.....	500	30	
Ozadores.....	50	17'50	0'35	Segundo cortado.....	500	60	
Orientales.....	50	14	0'30	Tercero cortado.....	500	50	
Brevas imperiales.....	50	15	0'30	Señoritas.....	200	10	
Media regalia.....	50	12'50	0'25				

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Alfonso XIII*, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Buenos Aires*, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Montserrat*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumamá con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 28 de Abril, saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedia el vapor *Isla de Luzón*, directamente para Génova, Port-Said, Suaz, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *León XIII*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *Sora Francisco* para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, á excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJERCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa. Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación. No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas. Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.

— 114 —

cardenal, en medio de un enjambre de acólitos.

La nave del templo estaba desierta.

Al entrar en la basílica sintió Masaniello que la palpitaba violentamente el corazón. Aquellos preparativos que le igualaban con el orgulloso virey; aquellos sacerdotes revestidos de ornamentos; aquel prelado ostentando todo el esplendor de la pompa romana; las tumultuosas voces del pueblo que llegaban hasta sus oídos, le inspiraban un temor religioso que no acertaba á explicarse á sí mismo.

Y luego ¡qué intereses tan importantes y tan sagrados se preparaba á defender contra el representante de uno de los más poderosos soberanos del mundo! La felicidad del pueblo, la libertad de su país y la pronta visita de su querida... Todo esto debía obtener en una corta entrevista.

—Padre mío, aconsejádme, sostened mi valor, murmuró al oído del marje benedictino, cuando ambos se dirigían á la capilla que se les había preparado entre dos hileras de lazareros.

—Oremos, le contestó el religioso.

—Arrodilláronse, y el padre Francisco recitó una corta y ferviente plegaria, que el joven escuchó con el más profundo recogimiento.

— 119 —

necleron detrás de ellos á bastante distancia.

—Joven, dijo el virey al pescador, hoy habéis probado que, si sabéis defender intrépidamente los intereses del pueblo, sois también un fiel súbdito de nuestro amado soberano el rey de España.

—Y vos, duque de Arcos, respondió fiaramento Masaniello, ¿estáis animado del sincero deseo de sostener la autoridad del monarca respetando nuestras libertades?

—Sin duda, replicó el duque.

En aquel instante se oyó resonar en la bóveda de la capilla, donde trabajaba Salvador Rosa, una voz fuerte y vibrante, que cantaba una baredola muy conocida de los napolitanos.

El pescador Rodolfo vació un día su red, y dijo á sus pescador:
 pequeños sois, creced.
 Rodolfo es un imbécil...
 cualquiera lo dirá.

Los peces que se fueron ¡Ah! ¿cuándo pesará?

Reinaba un silencio profundo: las irónicas notas del artista llenaron por un instante la bóveda sonora, y se perdieron entre las mil ojivas que las terminaban.

Arrugóse la frente del padre Francisco,

— 118 —

defensor de la libertad, cuando se trata de la independencia de su país.

Esto volvió á encaramarse á la bóveda, se ocultó detrás de un lienzo, y se puso á observar lo que ocurría en el coro.

El duque de Arcos entró en la iglesia, llevando el traje de caballero de la orden del Toison de oro. Las de San Miguel y el Espíritu Santo brillaban en su pecho, y debajo de la rodilla la de la Jarretiera, adornada de brillantes. Iba del brazo de D. Juan Fernández, y el príncipe de Carrisa y el conde de Monteleone marchaban detrás de ellos.

El virey entró en la capilla que le estaba reservada, por medio de dos hileras de guardias alabarderos.

Después de arrodillarse, envió á su canoiller á prevenir al cardenal.

Dos capellanes del prelado invitaron al punto al duque y á Masaniello para que pasasen al coro.

Los dos salieron al mismo tiempo de su respectiva capilla, se adelantaron poco á poco, y llegaron á saludarse enfrente del altar mayor.

El duque de Arcos alargó la mano á Masaniello.

Fernandez y el padre Francisco pe: ma-

— 115 —

Las cajas empezaban ya á batir marcha, y Masaniello y su compañero se levantaron.

Pronto distrajo su atención un ruido después que se sentía en la bóveda, debajo de la cual se hallaban.

Masaniello levantó la cabeza, y al fin de una escalera de caracol divisó á su amigo y aliado Salvador Rosa, que sonreía.

Un instante después estrechaba el pintor su mano y le decía enseñándole sus pinceles:

—Ya ves que el Imperio de la libertad es el de las artes. Ayer combata á tu lado en la plaza, y hoy que el pueblo es vencedor, vuelvo á mis frescos. La existencia del artista es la mejor de todas. ¿Qué dices á esto, Masaniello?

—Sí; feliz aquel que puede retirarse, como tú, de la arena en que combaten, destrozándose tantas pasiones venenosas y tantos intereses bastardos. ¿Cuándo me será dado volver á sentarme en mi pobre barraca y desplegar mi vela alegremente exponiéndola á los embates del viento? ¿Cuándo veré junto á mí á todos los que amo, á esos amigos de la infancia que el huracán y las tempestades han dispersado por el mundo? Nunca, tal vez: al menos tengo el triste presentimiento de que así sucederá.